



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oficio No. DPR-O-10-196

Quito, 13 de Diciembre de 2010

Señor

Byron Villacís Cruz

**DIRECTOR GENERAL**

**Instituto Nacional de Estadísticas y Censos**

En su Despacho

De mi consideración:

El Séptimo Censo de Población y Sexto de Vivienda, promovido por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, no sólo nos permitirá saber cuántos ciudadanos somos, sino obtener las herramientas necesarias para planificar y proyectar el Ecuador del Buen Vivir que queremos y anhelamos, con información fidedigna entregada por nuestros compatriotas.

El equipo técnico, bajo su acertada dirección, consiguió que el día domingo 28 de noviembre se convierta en una Jornada Patriótica, y en un ejemplo de coordinación y trabajo, con el aporte de miles de estudiantes y profesores, para llegar a cada hogar ecuatoriano y obtener los datos necesarios para planificar el desarrollo del país, en el cual venimos trabajando desde el primer día de nuestro ejercicio democrático.

Felicito a usted Byron y, por su intermedio, a cada uno de los compañeros que conforman el INEC, porque han demostrado alto nivel de compromiso con la Patria, profunda responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de la meta propuesta.

Adelante compañero, continuemos trabajando hasta el sacrificio si es necesario, que la Patria sabrá reconocerlo.

Atentamente,

  
Rafael Correa Delgado

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**